

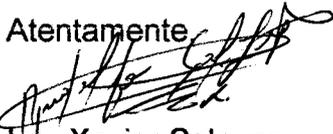
INFORME DEL COMISARIO

Procedí a revisar los Balances de Situación Financiera y Balance de Resultados Integral del año 2013 de acuerdo a las normas contables y legales realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de importancia. Esta revisión incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones importantes hechas por la Gerencia, así como una evaluación de la presentación general de estos estados.

En mi opinión, los mencionados estados financieros, presentan razonablemente la situación financiera de Enrokee Estrategias de Crecimiento Empresarial al 31 de diciembre del 2013 y los resultados de sus operaciones de acuerdo a NIIF para Pymes.

Además se comprobó que se cumple con todas las disposiciones emanadas de las distintas leyes y resoluciones del IESS, SRI, Ministerio de Relaciones Laborales y otros órganos de control tanto externos como internos.

Atentamente,



Ing. Xavier Salazar
Comisario

Sangolquí, 30 de marzo del 2014